

TRIBUNAL DE ÉTICA JUDICIAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

AÑO 2004

En razón de los Acuerdos Reglamentarios dictados por el Tribunal Superior de Justicia, Números Seiscientos Noventa y Tres, Serie “A”, del 27-11-03, por el que se resolvió aprobar el “Código de Ética para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial” y Setecientos Veintidós, Serie “A”, del 30-07-04, en el que se dispuso aprobar el “Reglamento de Organización y Funcionamiento del Tribunal de Ética para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba”, habiéndose designado a sus miembros, el Tribunal de Ética Judicial comenzó a sesionar realizándose dieciocho reuniones hasta la fecha (08-07-04, 28-07-04, 04-08-04, 11-08-04, 19-08-04, 27-08-04, 03-09-04, 24-09-04, 01-10-04, 22-10-04, 29-10-04, 05-11-04, 12-11-04, 19-11-04, 25-11-04, 03-12-04, 10-12-04 y 17-12-04), designándose como Presidente al Dr. Rogelio Ignacio Ferrer Martínez, en la primera reunión. En el Tribunal de Ética Judicial, hasta la fecha, se ha registrado el ingreso de nueve expedientes, seis de los cuales se han resueltos y los tres restantes se encuentran en trámite. Se falló en los autos ... (“P”, 01 /04), en los que se dictó la Resolución Número Tres (26-08-04), disponiéndose el archivo de las actuaciones. En ... (“M”, 01 /04), en los que se dictó la Resolución Número Uno correspondiente al Protocolo de Consultas (27-08-04) y en el que se decidió informarla a la ... juez de que carecía de eticidad el ejercicio profesional por parte de los magistrados en causa propia, por no ser acorde con las normas dispuestas por los Ptos. 2. 1. y 4. 2. del Código de Ética. En la ... (“D”, 01 /04) se dictó la Resolución Número Dos (19-08-04) disponiéndose el archivo de las actuaciones. En la ... (“D”, 02/04) se dictó la Resolución Número Uno (19-08-04) en la que se decidió desestimar la denuncia formulada por el abogado ... en contra de la Fiscal ... y remitir fotocopia de la denuncia y de la Resolución al Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de la Ciudad de Córdoba. En los autos ... (“G”, 01 /04), mediante Resolución Número Cuatro (26-08-04), se archivaron las actuaciones y en ... (“A”, 01/ 04), se dictó en la fecha (17-12-04) la Resolución Número Cinco por la cual se decidió formularle a la Juez de Cámara ..., recomendación con elevación al Tribunal Superior de Justicia a los efectos de su ponderación y resolución en el marco de las facultades constitucionales asignadas. En cuanto a los otros tres expedientes, se debe hacer referencia a los individualizados como ...

(“P”, 02/04), en los cuales resta que el interesado alegue sobre el mérito de la prueba, para luego dictar resolución. En relación a ... (“A”, 02/04), las mismas todavía se encuentran en trámite, al igual que las actuaciones ... (“V”, 01/ 04), ... CORDOBA, 17 de diciembre de 2004.